

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

.. No se devuelven los originales ..

Año L.

Mahón, viernes 29 de Septiembre de 1922

Núm. 14.833

Crónicas de actualidad

En la que se explica cómo quiere Inglaterra completar su magnífica colección de Estrechos y cómo se prepara, por eso, una nueva guerra universal

He pasado toda la semana contando diariamente las lágrimas que Inglaterra derrama por la libertad de los Estrechos y por la suerte de las minorías cristianas en tierra de infieles. Dime enorme trabajo. Primero eran un arroyo, luego un torrente, luego un río; ahora, en el momento en que escribo estas líneas, extiéndense como un inmenso mar e inundan todas las cancellerías de la tierra, sucursales del Foreign Office, según es sabido, aparte Washington; residencia irreducible de la soberbia yanqui.

No pudiendo contar las lágrimas púesme a hacer la lista de los Estrechos.

—¿Cuántos Estrechos hay y dónde están?— preguntéme.

Y de mis aficiones geográficas fueron saliendo las siguientes respuestas:

—Primero, allá en el Norte, hay el Sund y los dos Belt, el grande y el pequeño, que comunican el Báltico y el mar del Norte.

—¿De quién son?

—¿De Inglaterra?

—¿Pues no están en aguas dinamarquesas y suecas?

—Sí, pero cuando estas naciones intentan usarlos como propios, viene una escuadra inglesa, y, en plena paz, bombardea la ciudad de Copenhague, capital del Reino de Dinamarca, dejándola medio arrasada.

Después se marcharon los ingleses, llevándose cautiva toda la escuadra dinamarquesa. Sucedió esto en la primera quincena de septiembre de 1807.

—¿Pero devolverían los ingleses la escuadra!

—¿Todavía no. Lo están pensando.

—¿Qué Estrecho le sigue?

—Hacia el Sur, el Canal de la Mancha. Aunque le llamen Canal, mejor dicho está Estrecho, y aunque separe a Francia de Inglaterra, es inglés y no francés. ¡Absolutamente inglés!

—¿Y luego?

—Luego viene Gibraltar, en el que se encuentran el Atlántico y el Mediterráneo, formando la encrucijada marítima más importante del globo.

—¿A quién pertenece?

—¡A Inglaterra!, dueña del Peñón.

—¿Y no podríamos nosotros anular el Peñón, poseyendo como poseemos todo el litoral vecino de uno y otro lado del Estrecho?

—No, señor, porque Inglaterra domina con su incontrastable escuadra los mares todos, y le bastan unas cuantas líneas en un pliego de papel, menos aún, unas cuantas palabras de su embajador en Madrid, para echar por tierra toda batería en construcción.

—¿Luego no podemos ni resollar militarmente?

—Ni eso. Solo podemos pronunciar discursos patrióticos.

—Y después de Gibraltar, ¿qué hay?

—¿Hay Malta, en la angostura que une el Mediterráneo Occidental al Oriental. Es inexpugnable militarmente, por las mismas razones que Gibraltar. Los franceses han establecido allí cerca la base naval de Bizerta, fortificándola, aunque obtuvieron de la Gran Bretaña el permiso para ir a Túnez, mediante palabras de no levantar fortificaciones, pero luego no la cumplieron. Por eso ahora piden a los ingleses que les dejen la total posesión de Tánger y no lo consiguieren, pues éstos temen un segundo

chasco. Pero Bizerta no es de temer, a causa de la inferioridad de la escuadra francesa respecto de la inglesa.

—¿Y después de Malta?

—Después de Malta hay Chipre, en el rincón del Mediterráneo que cierra el Golfo de Alejandreta, camino del Oriente por el Eufrates y hay, principalmente, Egipto y el Canal de Suez.

—¿Y después?

—Después, en el otro extremo del largo callejón formado por el mar Rojo, está Adén, y está la isla de Perim, guardando la salida, o sea el Estrecho de Bab-el-Mandeb, todo ello tan inglés como Regent Street.

—¿Y después?

—Después viene la inmensidad del mar de las Indias, donde puertos magníficos y bien situados archipiélagos ofrecen hospitalarios refugios a las magníficas flotas británicas, y luego Singapoore, en otro Estrecho de enorme importancia estratégica, y tras Singapoore, Hongkong, dominando el mar de la China, y luego, en los infinitos mares australes, Australia, Nueva Zelanda, las Malvinas, el Cabo, y tantas islas que sus nombres no cabrían en este artículo.

II

Hemos dado la vuelta al mundo y no hemos acabado. Subimos a los mares árticos, y los Estrechos perpetuamente cerrados por los hielos, son ingleses. Bajamos a los Antárticos, y pasos y bahías nos muestran el mismo pabellón que vemos desde Algeciras.

Ahora acababa de completar Inglaterra su magnífica colección de Estrechos con los Dardanelos y el Bósforo, los mejores del mundo, cuando hé aquí que unos turcos desarrapados surgen de la nada, reclamándolos como suyos, bajo el fútil pretexto de que se hallan en su tierra.

Inglaterra, humanitaria, civilizadora, democrática y defensora de la paz, no puede consentir en que los Estrechos queden cautivos. Porque todo Estrecho no británico ya sabe que está esclavizado, y que hay que redimirlo.

Para redimir a los Estrechos del yugo que pretende imponerles Kemal Pachá, ya anda Inglaterra reclusando tropas ajenas por esos mundos. Ella pondrá unos acorazados y unos regimientos escoceses e irlandeses. El resto de la carne de cañón tendrá la bondad de suministrarla los fieles aliados. Los canadienses, gente decidida y bonachona, ya anuncian que acudirán a defender la Biblia, el algodón el carbón y demás productos británicos contra el turco bárbaro e infiel. Parece que los australianos (nuestros antífonas, como dice cierto senador amigo mío), anuncian el mismo propósito. En cambio, los del Cabo de Buena Esperanza se niegan rotundamente. En la India no solo se niegan, sino que protestan. Esto quiere decir que en la Imperial Confederación Británica se desliza traidoramente la discordia.

Por si acaso, la diplomacia de Londres ha puesto ya en movimiento a los feudatarios externos, o sea no pertenecientes ostensiblemente a la Confederación. Y ya están en movimiento los balcanicos, menos los búlgaros, los cuales, si se mueven, será según parece, hacia el otro campo. En el otro campo están, amén de turcos, los soviets, apuntando hacia la India y hacia

Constantinopla. Conviene también recordar el Tratado ruso-alemán.

Y por otro lado, Italia y Francia no siguen a Inglaterra con la docilidad de otras veces. En el cielo inmenso del Imperio británico amontonanse negros nubarrones. La humanidad presente, consternada, la proximidad de una nueva guerra.

Pero, ¿qué hemos de hacerle!

¿Puede tolerarse que la colección de Estrechos que la Gran Bretaña posee quede incompleta?

III

Hay, además, la grave cuestión de las minorías cristianas oprimidas por los infieles. ¿Pues no quie-

ren los turcos suprimir el régimen de capitulaciones?

Desde aquí te oigo exclamar, cristiano y caritativo lector:

—Eso sí que no puede consentirse. ¡Pobres cristianos, oprimidos ferozmente por el fanatismo musulmán!

Pero tú no has vivido, como yo, en tierra de capitulaciones. Si hubieras vivido, sabrías, como yo sé, que la plaga de ellos son los ministros y cónsules europeos, encargados de proteger a sus respectivos compatriotas.

¡Qué gente, cielo santo! ¡Prefiero los turcos, los árabes, los berberiscos, cualquiera!

GONZALO DE REPARAZ

POLÍTICA SOCIAL

Ley de sindicación profesional

Frecuentemente se ha suscitado en las Cortes el tema: ¿Cuál ha de ser el encauzamiento jurídico de la organización sindical? Recordamos una polémica, más que debate parlamentario (la contraposición de tesis por parte de los señores Cambó y Alvarez fué llevada a un inusitado terreno de violencia ideológica), sobre la sindicación. ¿Debe ser «voluntaria»? ¿Ha de imponerse como «obligatoria»? Por este extremo optaba el señor Cambó.

Se inclinaba hacia la libertad el señor Alvarez. Pero éste dijo más. Sostuvo con reiteración que en ningún país de Europa era legalidad vigente la obligatoriedad de sindicarse. Y fué invitado el «leader» regionalista a que lo desmintiese, siquiera con un solo nombre. Don Francisco Cambó, sin inmutarse, oía con agrado al elocuente orador astur... mientras hacía pajaritas de papel.

Suiza, cuna de libertades—¡sin duda pensó en la pequeña República el señor Cambó!—, ha tenido que modificar su primitiva ley federal de voluntariedad sindical. La pequeña industria se rige por leyes cantonales. Para la gran industria, la legislación de 1887 está prácticamente modificada desde el referéndum de 5 de Julio de 1908. No debía ignorarlo el señor Alvarez.

Alemania—¡también sabía esto el señor Cambó!—para la pequeña industria conserva el régimen de obligatoriedad desde 26 de Julio de 1897.

De Estados Unidos, Bélgica e Inglaterra no cabe hacer argumento en recta lógica. La libertad sindical es corolario constitucional. Barrenaría los códigos fundamentales o la Constitución consuetudinaria de esos países toda orientación en el sentido prácticamente político defendido por el señor Cambó.

Francia, la misma Francia, aun manteniendo el principio liberal e igualitario de su estatuto legal de 1884 (Waldeck-Rousseau) en la reforma de 12 de Marzo de 1920, precipitada por la huelga ferroviaria de Febrero del mismo año, y aceptado sin discusión por el Congreso—caso no frecuente—el texto aprobado por el Senado, ¿no inicia una evolución?

Sobre la sindicación profesional puede haber esa disparidad de criterios anotada, y otras muchas variantes. Lo indiscutible es su urgente regulación. La famosa ley francesa citada de aquel gobernante, de quien no saben copiar ni eso nuestros liberales, vino a «legalizar» lo que «de hecho existía». ¡Aquí, entretanto, se pierden energías en torneos parlamentarios!

La misma reglamentación del contrato de trabajo, hoy, presupone la ley de sindicación profesional, exigencia primera de una previsora política social.

Cuando tanto se censura al gobernador de Barcelona por las represiones llevadas a cabo, justo es que consignemos en honor suyo, y por respeto a la verdad que unas de las primeras bases para una ley de sindicación profesional (no olvidamos los antecedentes parlamentarios) sometidas a examen y lanzadas a la controversia de patrones y obreros, fueron propuestas por el señor Martínez Anido. Dicen así esas bases:

I. Deberá procederse a una reflexiva y acertada clasificación de industrias que permita que la constitución y funcionamiento de los Sindicatos sea siempre sobre la base de una «estrecha solidaridad de intereses» en que esté suficientemente garantizada la libre expresión de la voluntad de las mayorías.

II. La plenitud de la soberanía deberá recaer en la junta general de los Sindicatos cuya celebración deberá requerir determinados requisitos para la validez de sus acuerdos. (Número de asistentes; procedimiento para las votaciones, etcétera.)

III. Deberán adoptarse disposiciones respecto a la edad, tiempo de residencia, tiempo de ejercicio en la profesión; antecedentes que habrán de ser considerados de singular importancia para poder ostentar tales o cuales derechos sindicales, desde el ingreso en la Asociación hasta el de ser elegibles para determinados cargos.

IV. Deberán establecerse estrechos preceptos respecto a la forma de celebrar juntas en las que se hubiese de combatir cuestiones de huelgas y elección de cargos. (Votación forzosa, número determinado de votos, etc.)

V. La Junta directiva se compondrá de un número de individuos proporcional al efectivo de la totalidad del Sindicato; para su elección, cada uno de los diversos grupos que por razón de principios, doctrinas o procedimientos distintos ingresen en el Sindicato, podrá designar tantos individuos como también proporcionalmente le corresponda, teniendo en cuenta el número de los que han de elegirse y el contingente de afiliados que integre cada uno de dichos diferentes grupos.

VI. Deberá establecerse la oportuna intervención de la autoridad para asegurarse de la forma en que se llevarán a cabo las votaciones y el sistema de contabilidad en la administración de los Sindicatos.

VII. Los Sindicatos deberán organizarse en forma que revistan las garantías personales y económicas necesarias para asegurar el cumplimiento de las relaciones contractuales entre Sindicatos patronales y obreros.

VIII. En la ley de Sindicación profesional deberá establecerse la trayectoria que patronos y obreros necesariamente hubieren de seguir antes de declarar una huelga o un «lock-out».

No serán estas ocho bases claras, escuetas, serenas, altamente neutrales, sobre todo una, «Bienaventuranza» de política social: estarán quizás infiltradas de un sentido demasiado vigilante, de un exceso de policía sindical; pero elogiosos sin reparos el proposito; recordemos que es una autoridad gubernativa

quien define su pensamiento de paz aun en beligerancia las clases; y digamos con igual sinceridad, que los hombres políticos que más han censurado al señor Martínez Anido no han escrito articuladamente cuál sería su plan de gobierno, su esperado proyecto de legislación sindicalista...

Falta en esas bases la concreción definidora de lo que sea el Sindicato profesional y su finalidad, como otros mayores desenvolvimientos; pero tienen notorios aciertos, sobre manera en la aplicación del sufragio proporcional al régimen electivo de cargos en el aseguramiento contractual, y en la exigencia de una legislación obligatoria de conciliación previa a huelgas y «lock-outs».

Sucesivamente diremos cual fué la actitud de los elementos obreros y patronales, frente a este intento legislativo; porque la de los ministros de Trabajo ya es conocida: «Están estudiando...»

LEÓN DE LAS CASAS.

HISPANOAMERICANISMO

¿Será el primer paso de práctica unión racial? Cambó, al frente de una delegación de industriales españoles, hará un viaje de estudio comercial a Méjico

A nuestro conocimiento llega un hecho que, de confirmarse, abriría la esperanza a la creencia de que nos hallamos ante la inauguración de un serio y práctico hispanoamericanismo que recogería espléndidos y maduros los frutos de la ya larga preparación lírica que a cargo de los idealistas del porvenir racial ha estado, y que vendría a colmar los anhelos de quienes ansiamos que todo el esfuerzo realizado en pro de una comunidad de afectos entre España y las Repúblicas americanas que al mundo descubrió, se traduzcan en positivos y mutuos beneficios.

Modestamente, como a nosotros correspondía, intentamos, ahora hace poco más de un año, el fletar un barco que con muestras de productos españoles visitara los puertos de Chile—y pensamos en esta bella nación del Pacífico y no en otra por circunstancias especiales que facilitaban nuestro intento—dando lugar así a que se intensificara el intercambio comercial entre ambos países, los que, unidos ya por lazos espirituales, se sentirían más ligados con los sólidos amarres de la identificación comercial.

Patrocinada la idea por una revista que a la sazón dirigíamos, nuestro querido amigo el barón de Casa Fleix, hoy fallecido, llevado de su carácter patrióticamente emprendedor, echó sobre sí la carga de gestionar la realización del proyecto para lo que se dedicó a la contrata del barco que había de regresar con nitrato de Chile. Reunió a varios industriales de Lérida, los que, animosos, se ofrecieron a cooperar al laudable propósito.

De no haber la muerte acabado con el ilustre prócer, seguramente aquella iniciativa habríase trocado

ya en realidad firme, buscadora de elementos a la que secundáramos unos cuantos, ayunos de méritos, pero plétóricos de entusiasmos.

La idea, recogida por empresa poderosa que podrá llevarla a cabo con todas las probabilidades de éxito, va a realizarse con la variante de dirigirse a la española República de Méjico.

Según nuestras noticias, se quiere que el trasatlántico español, de construcción hispana, «Cristóbal Colón» conduzca en su primer viaje a Méjico, a una delegación de industriales españoles, formada por trescientos representantes del comercio e industria de España, a cuyo frente iría el señor Cambó, como la mayor capacidad de la política económica nacional.

Al proyecto se han sumado gozosas las representaciones diplomática y consular de aquel país de la América española—aunque parezca mentira, aún hay escritores y órganos de opinión en España que apellidan Latina a la América de nuestro origen—, y de acuerdo con su Gobierno se ha dispuesto que la expedición desembarque en Veracruz, donde se pondría a su disposición un tren especial que los conduciría a las principales poblaciones mejicanas rindiendo viaje en la capital, en la que permanecerían varios días estudiando la importancia que, como consumidora, tiene la nación y darse cuenta del arraigo que el comercio español puede llegar a alcanzar.

Se nos añade que el señor Cambó ha acogido la idea con mucho empeño, y que la Compañía naviera ha ofrecido a los excursionistas una rebaja del 50 por 100 en los pasajes.

Hacemos fervientes votos porque tal viaje se lleve a efecto y de finiquitarse, como es de presumir, habiendo constituido un triunfo, sus directores merecerán ser colocados entre los más eficaces benefactores del hispanoamericanismo, porque, cual modernos conquistadores, habrán colocado la primera piedra para el sólido edificio de la identidad mercantil de España y América, de donde ha de irradiar y nacer el esplendoroso porvenir del bloque racial que en el horizonte de la influencia mundial vemos dibujarse quienes tenemos fe completa en el ideal hispanoamericano.

JOSÉ GUTIÉRREZ-RAVE

(De «La Acción».)

CINE ESPAÑA

INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

Sábado 30 Septiembre 1922.—A las nueve de la noche

ESTRENO de un programa interesantísimo, en el que destaca la bella película en cinco partes, titulada

LA ALQUERÍA DEL CUERVO

en la que se presentará al público interpretando delicado papel la gentil actriz Genoveva Félix.

Presentación de los artistas y vestuario de la hermosa película Los Tres Mosqueteros.

Proyección de PATHE REVIEW, REVISTA PATHE y una ómica archichistosisma titulada AL LADO DE LA DESPENSA.

Domingo día 1.º Octubre, EL MISMO PROGRAMA. Sesiones a las 6 y a las 9.

La semana próxima, EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO.—Estreno de la magnífica película LOS TRES MOSQUETEROS (Edición francesa).

UNA EXPEDICIÓN FRANCESA

La travesía del Sahara en automóvil

Las arenas del desierto serán pisadas por un mariscal de Francia. Dentro de unos días el mariscal Franchet D'Esperey saldrá de Tugurt para In-Salah, en automóvil. El antiguo comandante de los ejércitos de Oriente se curtió en África y a África ha vuelto para desarrollar nuevas actividades. El dócil camello verá terminar su reinado. La «nave viviente del desierto» será substituída por el automóvil, realizándose desde este momento los deseos del general Laperrine que soñaba recorrer en unas horas la inmensa extensión que él exploraba en penosas excursiones de varios meses.

Tamanrasset, donde se encuentra la tumba del general Laperrine al lado de la del P. de Foncauld, está más allá del In-Salah, mucho más al Sur. El mariscal Franchet d'Esperey no irá, al menos esta vez, a saludar las tumbas de los dos grandes exploradores del Sahara. No importa. El desierto, todo el desierto está lleno de recuerdos heroicos. En el pueblo indígena del In-Salah subsiste aún la que fué estancia del P. de Foncauld. Nueve años atrás estaba medio hundida en la arena. Se hicieron trabajos para impedir el completo hundimiento. No es la estancia otra cosa que un cubo con dos agujeros: sirve el uno de puerta y el otro de ventana, del mismo modo que en las casas de los indígenas. Allí vivió el religioso antes de instalarse en Tamanrasset. Basta ver este abrigo para imaginar cómo vivía este hombre extraordinario, cuyos últimos cuarenta años fueron una larga mortificación.

Partiendo del extremo Sur, tres veces fué hasta el extremo Norte del desierto. No contaba más que

con un camello y un guía. Sus etapas eran de doce a diez y seis horas.

Iba casi siempre a pie. Se alimentaba con un poco de harina y algunos dátiles exactamente igual que el nómada que le acompañaba. Su bebida era el agua salada, negruzca y arenosa de los pozos.

Esta maneja de viajar no significaba para él una penitencia. Cómoda y rápida la juzgaba más que cualquier otra.

A un explorador novicio que fué huésped suyo, le dijo: «Para ver bien el Sahara, hay que viajar sin escolta. Un buen guía y dos camellos os bastarán. Ahora estáis haciendo el aprendizaje; la próxima vez volveréis solo y os felicitaréis por vuestra decisión».

El P. de Foncauld jamás tuvo en cuenta el peligro. A menudo solía decir:

«Entre dos caminos, hay que escoger siempre aquel ante el cual el corazón vacila: el temor, es la señal del deber».

Cuando el automóvil del mariscal Franchet d'Esperey llegará a In-Salah, los árabes, maravillados, rodearán el carro extraño y quizá dirán que los «djins» están al servicio de los «rumis». Pero los viejos recordando al P. de Foncauld, quizá pensarán que el heroico religioso trazó el camino del carro extraño y potente.

En efecto, este santo hombre y el general Laperrine, el otro valiente explorador, fueron los primeros en someter el desierto hostil. Franceses los dos, Francia ha sabido sacar partido de sus esfuerzos. La expedición del mariscal Franchet d'Esperey tiene un carácter político. Tiene también, moralmente, otro carácter: el de un homenaje a dos precursores.

Los astilleros de Dantzig

En virtud del Tratado de Versalles, el puerto y la ciudad de Dantzig, declarados libres, han dejado de pertenecer a Alemania.

Bien conocida es la historia «bélica» de Dantzig. En sus formidables astilleros navales se construyó durante la guerra toda clase de elementos de combate. De allí salieron los submarinos audaces y los ultramodernos *super-dreadnoughts* y los gigantescos acorazados del imperio.

No ha habido quizás en Europa un imperio mercantil de tan sólida importancia como la hasta hace poco capital de la Prusia oriental. Emplazada en admirable situación geográfica, Dantzig es una de las más bellas e interesantes ciudades alemanas. Posee grandes riquezas artísticas y monumentales. La Hohetor, la iglesia de la Trinidad, la Artushof, las Casas Consistoriales etcétera, están consideradas como verdaderas obras de mérito mundial.

Y luego, los astilleros, la ingeniería alemana, hizo de ellos el orgullo legítimo del Imperio de los Hohenzollern. Toda la inquietud fabril de la gran nación parecía haber cristalizado allí en los últimos tiempos, y en los almacenes apilábanse los pertrechos de combate para la flota.

Y he aquí que todo ha cambiado. Ahora las grúas flotantes que años atrás mostraban tanta actividad, se emplean solamente para desarmar los mismos barcos que armaran antes y para descargar las locomotoras norteamericanas que van llegando con destino a Polonia.

En los diques flotantes ya no hay acorazados con averías, sino cruceros que se convierten en barcos mercantes, y ante los destrozados submarinos, un pequeño cañonero de nacionalidad polaca, cruza las aguas del Vistula.

En los astilleros, sin embargo, no ha disminuido apenas la actividad.

Síguese empleando a gran número de obreros, que ahora dedican sus esfuerzos a la construcción de muebles, máquinas de escribir y de coser, veleros, barcos de pesca, balandros y otros muchos objetos, gracias a los cuales adquieren prosperidad el comercio y la industria de la ciudad libre.

Y hay algo que emociona y conforta en el espectáculo de la máquina de coser dispuesta para al embarque, frágil y tímida, junto a los esqueletos oxidados de un grupo de submarinos, y en la cuna de niño que aguarda en un lugar mismo donde antes aguardaban las municiones bárbaras de guerra.

alumbrado eléctrico que viene a aumentar de un modo notorio la que existía.

Nos place poder consignar esta mejora que beneficiará grandemente a nuestra ciudad que estará ahora iluminada con alguna intensidad.

«LOS TRES MOSQUETEROS» JUICIOS DE LA PRENSA

«EL SEGUNDO CAPÍTULO DE «LOS TRES MOSQUETEROS».—Hoy se estrena en el Real Cinema y Príncipe Alfonso el segundo capítulo de la sensacional novela cinematográfica «Los tres mosqueteros», fidelísima adaptación de la célebre obra de Alejandro Dumas.

Cuantas personas han visto el primer capítulo de esta cinta consideraran inútil cualquier elogio que pudiera tributársele. Baste decir que es la obra más grandiosa de la cinematografía.

La demanda de billetes para el estreno del segundo capítulo de «Los tres mosqueteros» supera los cálculos más optimistas.»

(«El Sol»).

«...los vistosos y elegantes trajes de la época de los Richelieu y de Luis XIII, vivimos por un momento, los tiempos galantes y caballescrescos que un romanticismo exaltado llevaba a sacrificarse por una dama, en los que se rendía culto a la cortesía más exquisita.

«Con un incomparable acierto, no se ha omitido detalle que desmerezca; hasta las escenas bufas, son tan reales, tan llenas de vida, que más que una película creemos oír expresarse a los personajes. Aquellas calles tortuosas, el mobiliario antañón de los mesones, con sus posaderos serviles, la gentileza de las damas, la apostura marcial y fanfarrona de los héroes... Todo en fin, es perfecto.»

(«El Mundo Cinematográfico»).

(Continuará).

La Banda Municipal

En virtud del acuerdo adoptado en la última sesión de nuestro Ayuntamiento, ayer no dió concierto en el Paseo de Isabel II la Banda Municipal, quedando por lo tanto suspendidos los conciertos nocturnos que daba la citada Banda los jueves y domingos.

Toque de vísperas

Desde ayer y siguiendo tradicional costumbre, las campanas de las parroquias de esta ciudad comenzaron a tocar vísperas a la una y media de la tarde, hora que por la fuerza de la costumbre, es actualmente la señalada como la entrada al trabajo en esta época de otoño y la próxima de invierno.

La matanza de cerdos

En Palma y con sujeción a las disposiciones dictadas por la Alcaldía, han comenzado ya a sacrificarse para la venta reses de cerda. Es de esperar que, dado lo avanzado de la estación, en breve comenzarán también en esta la matanza de estas reses no para la elaboración de embutidos y sí para la venta de sus carnes en el Mercado.

Las obras de desguace

Ha llegado el vapor adquirido en Marsella por unos particulares de esta para proceder al desguace.

Con este vapor últimamente llegado, serán tres los buques que estarán desguazando en este puerto, dos de casco de hierro y uno de madera que es el «Mahón» antes «Lieutenant Pegout» que está varado en la orilla Norte junto al Cos Nou.

Esta industria puede dar elementos de vida a cierto número de obreros y nos hemos de alegrar que las empresas emprendidas tengan por coronamiento el éxito.

Lluvias y viento

Durante la pasada noche han caído copiosas lluvias, soplando con violencia los vientos del cuadrante Norte.

El cielo ha amanecido esta mañana encapotado, presentando el día el aspecto tristón de los grises de otoño.

Poda de árboles

Hemos visto que estos días peones de Obras Públicas han procedido a podar algunos árboles de la carretera de San Luis, cuyas ramas en exceso salientes, eran un obstáculo para el tránsito rodado.

Academia M.ª de San Estanislao

Domingo 1.º de Octubre

A las 6 y cuarto y 9 y media

¡Acontecimiento de Arte! ESTRENO de la Super-Serie de lujo alemana en 6 episodios

LA CÁRCEL EN EL FONDO DEL MAR

¡Grandioso espectáculo! Edición de la LUTSO-FILM-BERLIN Interpretación del gran actor HARRY PIEL

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Continuamente: Los grandes éxitos de la cinematografía, a cargo de Carpentier, P. Marodón, Leda Gys, Guido Trento, etc., etc.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Ayer fondeó sin novedad en este puerto procedente de Marsella, el vapor «Calafiguera» que acaba de ser adquirido del Gobierno francés por una empresa particular con objeto de ser desguazado.

Vino al mando del capitán don Martín Escudero.

A primeras horas de esta tarde es esperado directamente de Barcelona, el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Antonio Dezcallar.

Mañana debe llegar de Valencia y Palma el vapor correo «Rey Jaime II».

Salidas

Mañana debe encargarse de la línea directa Mahón-Barcelona y viceversa, el rápido vapor correo «Rey Jaime II».

Por la noche, a las ocho y media, zarpará con rumbo a Palma, el vapor «Balear».

Información

Ha llegado a Ciudadela procedente de Palma el naviero don Juan Argümbau, quien ha adquirido estos días en Valencia un velero de reciente construcción.

Se sabe que el indicado velero será portador de unas 100 toneladas de carga con destino a Ciudadela y este puerto.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 29 de Septiembre 1922 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernandez. Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos. 1.º oficial de Infantería.

Imaginaria: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, P. I. — El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcobá. — Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. — La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana. — Santos Jeronimo y Gregorio y Santa Sofía.

NODRIZA

Se desea una para criar en casa de sus padres. Informes en esta imprenta. 1-3

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 22 de Septiembre

2 bueyes, 622 kilos, Palma. 1 ternera y 1 buey, 402, ses Terbernes.

1 ternero, 120, Noria San José. 1 vaca, y 4 cabras, 191, Murellet.

3 cabras, 29, Estancia Juan den Bertumeu.

3 idem, 33, Bernardo de Llumene 2 corderos, 27, Palma. 1 idem, 19, Turache den Tumeset.

SALÓN VICTORIA

Sábado día 30 de Septiembre de 1922

A las seis de la tarde, Vermouth de Moda con Sexteto y Jaz-Band

Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la preciosa película italiana de la marca «Fert» titulada

C A I N A magistralmente interpretada por la diva MARIA JACOBINI.

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo grandioso programa. PRONTO: LAS DOS NIÑAS DE PARIS.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 28 a las 19

Despachando con el Presidente

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil despachó esta mañana con el Presidente señor Sánchez Guerra, quien le manifestó que no ocurría novedad.

El señor Marfil trasmitió a los periodistas que hacen información a la Presidencia, las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

El viaje del Rey

Como algunos periódicos han tergiversado las fechas del viaje que realizará el Rey a Salamanca, Alicante y Sevilla, nos ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que la excursión de S. M. a las poblaciones mencionadas, se hará en la forma y días siguientes:

Saldrá el Monarca de Madrid el día 2 marchando a Salamanca donde permanecerá breves días.

El día 8 irá don Alfonso a Alicante y el día 11 sin regresar a la Corte, marchará el Rey a Sevilla.

El viaje del Sha de Persia

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil nos confirmó la noticia de la próxima llegada a Madrid del Sha de Persia.

La estancia del ilustre visitante en Madrid será de tres días.

No se ha determinado aún todo el programa del recibimiento, pero nos adelantó el señor Marfil que se obsequiará al Sha de Persia con una recepción en el Ayuntamiento y con una excursión a la ciudad de Toledo.

Una nota del Ministerio de Hacienda.

El déficit nacional

En el Ministerio de Hacienda nos ha sido facilitada una nota oficiosa que dice:

«Confirmando el cálculo que se hizo por este Ministerio al presentar los presupuestos a las Cortes el déficit que arroja la liquidación definitiva del ejercicio 1921-1922 cifrase en mil ciento y uno millones de pesetas, lo cual significaría que si el resto de los muchos cálculos hechos por el Presidente se confirman como hace suponer la iniciación del nuevo régimen de protectorado en Marruecos, hay que abrigar la esperanza de que este déficit disminuirá considerablemente el actual ejercicio y se extinga en los dos futuros presupuestos.»

Respecto a la situación de la Tesorería, carece de importancia por tener saldo deudor con el Banco de España.

Con en el importe en oro podría saldarse además el estado presente por disponer

por Ley de Tesorería con 350 millones que sobran para atender a las necesidades del presupuesto.

Únicamente podría hacerse nueva emisión de obligaciones del Tesoro para evitar el aumento de la circulación fiduciaria.»

El servicio de aviación

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1922 que sean mecánicos, ajustadores, caldereros, carpinteros y ebanistas, y deseen prestar sus servicios en aviación, lo soliciten por instancia del coronel jefe del servicio de aviación, expresando la Caja de Reclutamiento a que pertenecen, el número del sorteo, localidad donde habitan y certificado de las casas donde trabajaron, con expresión de los jornales que ganaban y conducta observada.

PRENSA ASOCIADA.

Noticias varias

El sustituto de Lenine

París.—Comunican de Riga que Kamenem ha sido nombrado sustituto de Lenine para la presidencia del Consejo.

Las relaciones entre China y Rusia

París.—El gobierno chino ha aceptado las proposiciones de reunir política y económica entre China y la Rusia soviética.

Donativo del Vaticano

Roma.—Según las noticias de Esmirna recibidas en el Vaticano, el arzobispado, así como numerosos edificios pertenecientes a la Iglesia, han sido totalmente destruídos por el incendio, pero la Catedral, la mismo que la mayoría de las iglesias católicas, han sido respetadas por las llamas.

El arzobispo católico de Esmirna pudo salvarse a duras penas, refugiándose con las personas que le acompañaban a bordo de los barcos franceses e italianos que se hallaban allí en aquellas aguas.

El Papa, que había enviado al arzobispado una suma de cien mil liras destinadas al socorro de los necesitados, ha ordenado que se haga un nuevo envío de fondos con el mismo fin.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

CRÓNICA

Vista de causas

Mañana sábado debe llegar a esta ciudad la Sección de señores Magistrados de la Audiencia de Palma con el representante del Ministerio fiscal para ver y fallar las causas correspondientes al actual cuatrimestre, que son las siguientes:

Día 2 de octubre. — Por jurados, causa sobre homicidio por imprudencia, contra Francisco Pons Pons.

Día 3. — Por jurados causa sobre robo, contra Antonio González y otros.

Día 4. — Oral, causa sobre daños contra José Gener Marqués.

Y los días 6 y 7 del propio mes la referida Sección con el representante del Ministerio público y los señores Jurados ha de constituirse en Ciudadela para ver y fallar la causa sobre sedición contra José Ponsel Marqués y otros dos que estaban ausentes al celebrarse por primera vez el juicio de la expresada causa que fué instruída con motivo del saqueo del pallebot «Lorenzito», hecho que tuvo lugar en aquella población en la mañana del día 20 de agosto del año 1918.

El alumbrado público

Continúan los obreros de la «Eléctrica Mahonesa» los trabajos de instalación de la nueva red de